



I. Municipalidad de Algarrobo

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2687-26-LE22 "ADQUISICIÓN DE PLÓTER, SELLADORA Y OTROS INSUMOS", COLEGIO CARLOS ALESSANDRI COMUNA ALGARROBO.

ALGARROBO, 16 NOV 2022

DECRETO N° 2600



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio N°2.314 de fecha 02.12.2021; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2022 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° 0033 de fecha 05.01.2022; establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo año 2022 y deja sin efecto D.A. N° 2540 de fecha 29.12.2021.
6. Decreto Alcaldicio N°0947 de fecha 18.04.2022; modifica decreto alcaldicio N°33 de fecha 05.01.2022 que establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
8. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.276 de fecha 13.10.2022; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a licitación pública.
10. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 378 de fecha 12 de octubre de 2022.
11. Acta de Apertura de Ofertas N°17/2022 de fecha 07.11.2022.

CONSIDERANDO

1. El Informe de evaluación y adjudicación N°09/2022 de fecha 07.11.2022, mediante el cual la comisión evaluadora emite informe de evaluación respecto al proceso de licitación denominada "Adquisición de plóter, selladora y otros insumos", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano, Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

1. Adjudica Licitación Pública ID 2687-26-LE22 "Adquisición de plóter, selladora y otros insumos", para el Colegio Carlos Alessandri Altamirano, Comuna Algarrobo, al proveedor SANDOS SPA., Rut N° 77.319.537-4, con domicilio en Manquehue Sur N°520, Las Condes - Santiago, por un monto total de \$ 9.999.280.- (nueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-29-05-001 "Máquinas y Equipos de Oficina", con Fondos Subvención Escolar Preferencial.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRÍOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FÉ



CESAR CORVALÁN SANHUEZA  
ALCALDE (S)

CCS/MCGB/PMM/EAAG/mma.-  
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 16 NOV 2022

FECHA SALIDA: 17 NOV 2022

OBSERVACIÓN N° .....